

EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la provincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1'00 pta.— En las demás provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 6'50; un año, 12'00.— En el extranjero: Un año, 20'00.
Número corriente, 5 céntos.— Número atrasado, 10 céntos.

Fundador: ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Telf. 89.
donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.— En 1.ª plana, línea, 0,25.— En 2.ª plana, línea, 0,15.— En 3.ª plana, línea, 0,10.— En 4.ª plana, línea, 0,05.
La 4.ª plana, 35,00 ptas.— Media id., 15,00.— Un cuarto id., 6,00.— Comunicados y reclamos, línea, 0,25.— Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.— En 3.ª id., 5,00

Obra meritoria

Las cantinas normalistas

Las alumnas de la Escuela Normal de Maestras de Toledo, han concebido el laudable propósito de establecer una *Cantina escolar* en donde las niñas reconocidamente necesitadas, encuentren lo que desgraciadamente suele faltarles en sus casas:

Pan de trigo para el hambre de sus cuerpos;
Pan de ideas para el hambre de sus almas.

Verdaderamente compenetradas con el espíritu de la Escuela primaria, considerarán tan humanitaria institución, no ya necesaria, sino indispensable, tanto para los niños, como para los padres, quienes además de ver en ella un socorro verdadero y permanente, encuentran en la misma una garantía contra los malos ejemplos y las malas compañías con que sus hijos pudieran tropezar en las horas que permanecen fuera de la Escuela.

Entusiastas de cuanto signifique progreso, cultura, amor al prójimo, van á consagrarse ardentemente al mejoramiento de las condiciones moral y material de la infancia necesitada, no escatimándola ni su tiempo, ni su actividad toda. Al efecto, pretenden que la *Cantina escolar* conserve el carácter que verdaderamente le corresponde y lejos de establecer con ella un Comedor más, buscan sólo un elemento de cultura que atraiga y retenga al niño en la escuela; algo permanente, toda una red de apoyos, conciertos, cambio de simpatías y de servicios... algo parecido á lo que da la familia á los seres felices.

Para la realización de esta gran obra social cuentan las señoritas alumnas con la valiosísima ayuda de nuestro eminentísimo prelado; con la cooperación del que con justicia puede llamarse «El amante de los niños toledanos», y con la lista de suscripciones que están formando para ajustar á ella el número de los comensales que han de figurar en esos banquetes de indefinible encanto, lista que ha de verse muy pronto aumentada con la cooperación del pueblo, de las madres, y sobre todo, de los niños toledanos...

Esperan de la clarividencia de nuestras autoridades, que han de continuar en una ú otra forma su comenzada obra de caridad y altruismo en beneficio de esta institución coescolar y esperan sobre todo en la protección divina; Dios nunca falta al que de corazón le invoca, y mucho menos á quienes como ellas persiguen la realización de un ideal bueno, elevado y santo.

El sábado se reunieron en el salón de actos de la Escuela Normal, bajo la presidencia de la señora directora del centro, para la designación de la Junta directiva; se tomaron varios acuerdos, encaminados principalmente á la pronta inauguración de la Cantina, al buen fun-

cionamiento de la misma, y á no escatimar cuantas pruebas garanticen la buena administración de los frutos, de la caridad y la fe de los bienhechores de la Cantina Normalista.

NUESTRO CANCIONERO

A UNA MAMCHEGA

Yo te he visto, te he visto antes de ahora, creo que en una calle de Toledo, cuando el sol de una tarde encantadora iba á su ocaso, bienhechor y quedo.

Yo he admirado otras veces la silueta de tu gentil figura interesante, y he unido mis delirios de poeta al mirar de tus ojos fulgurante.

Hoy, al verte de nuevo, he recordado un grato *flirt* apenas iniciado, una pasión lejana y no extinguida.

Y es que, sin yo notarlo, tus primores inspiraron los plácidos amores de los años más bellos de mi vida.

FERNANDO FRANDO

Carnet diario

Notas de la campaña

La situación militar en Francia no ha sufrido variaciones importantes. Parece ser que ya no hay alemanes en la ribera izquierda del Iser. El Ejército aliado avanza ligeramente en el frente de Iprés creyéndose sea con intención de ocupar Roulers, excelente llave de comunicaciones.

En el Este francés la situación cambia en favor de los aliados; pues los franceses, en una longitud de 60 kilómetros, han recuperado la línea fronteriza de Pont-á-Mousson á Luneville. Además se encuentra en poder de los aliados el bosque de Parroy, el Vezonze, la estación ferroviaria de Senones, las alturas de Ban-de-Sapt (que dominan el desfiladero de Saales y la villa de Saint-Dié), el valle de Saint-Dié á Santa María de las Minas.

Respecto á Rusia no se sabe nada con claridad. Se dice que su ofensiva en la Prusia oriental continúa estacionada; pues las temperaturas invernales con ser tan bajas no han logrado la solidificación de los lagos Mazuren que son los que, hasta ahora, han contenido el avance del formidable Ejército moscovita. Esta circunstancia la aprovechan los alemanes para completar sus fortificaciones de fortuna; lo que obligará á los rusos á hacer un esfuerzo considerable para conseguir sus propósitos.

Del cotejo de datos é informes, en las dos Polonias, deducimos que los austro-alemanes, dominado ya Lodz, han emprendido un doble movimiento envolvente por el ala derecha (Miawa) y por la izquierda (Cracovia).

Pero según últimas noticias el primero ha fracasado, teniéndose que reple-

gar casi desordenadamente á sus antiguas posiciones.

En cuanto al segundo, han conseguido des congestionar Cracovia, recuperar Wielicka, y avanzando sobre el Dunsjec continuar su ofensiva.

En Serbia han conseguido los nacionales grandes triunfos. Los austriacos háense replegado á su territorio y Belgrado ha sido recuperado por los serbios.

No es lógico suponer que Austria sufra tales derrotas ante el Ejército serbio, que en retirada recorre centenares de kilómetros, y abandone ciudades, montañas y ríos.

Por el contrario es más factible la creencia de que se está enfrente de una necesidad de orden estratégico. No se olvide que Austria fué á Serbia no con fines guerreros sino políticos para atravesar á Bulgaria, aunque el Parlamento de esta nación, recientemente reunido, ha ratificado la neutralidad.

Austria necesitaba tropas en Galitzia y era natural que las retirase de Serbia. Por eso los serbios no se han dormido en las pajas y han recuperado sus posiciones.

LA PRIMERA CASA

EN LA FABRICACIÓN DE LOS

RICOS MAZAPANES DE TOLEDO

DE LEGITIMA FAMA UNIVERSAL

Confitería de Francisco Martínez
SANTO TOMÉ 17 :- TELEFONO 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, con servándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá

NO EQUIVOCARSE

Confitería de FRANCISCO MARTÍNEZ
Sobrino de Pérez Hernández
SANTO TOMÉ, 17 :- Teléfono, 77 :- TOLEDO

Notas parisienses

Sacrificio y ofrenda

Es domingo; un domingo parisiense... En el terraplén del muelle, cerca del Hotel Dien se hallan el mercado de los pájaros y el de las flores. El hielo ha rozado algo la rizada cabellera de los crisantemos y destilados hilos de plata sobre las corolas de las rosas. Pero no ha impedido el pie de los pájaros, ni sus aleteos, ni los entretenimientos de los vendedores habituales. Humildes sirvientas pasean sus cestas por delante de aquellas jaulas y canastillas. Algunas han venido de lejos, no para hacer aco-

pio, sino para desprenderse ¡ay! de un compañero alado. Una de ellas, aseada, menuda, solitaria—alguna costurera— conserva mucho tiempo en la mano la jaula abierta en que cantaría el pajarillo, ahora prisionero entre los abultados dedos del mercader. La pobre no puede resolverse á abandonarlo... Retírase apresuradamente cubriendo los ojos para disimular su pena. Llega al mercado de las flores y compra un tiesto de geráneos y lo lleva oprimido contra su seno.

¿Por qué este cambio? Sin duda es una de las hijas del pueblo de alma tierna, que se privan de un bocado para tener una flor. Los pájaros son alborotadores, importunos en los momentos de pesadumbre; hablan muy alto, mientras las flores tienen la delicadeza de hablar muy bajo. Un pardillo, es un compañero, y una flor es una hermana. ¡Vana conjetura la mía! ¿Deberé creer que la humilde hija del pueblo habrá adquirido para ella la flor consoladora? En el lejano cementerio donde emocionado he seguido sus pasos, la deposita piadosamente entre otras al pie del túmulo conmemorativo dedicado á los muertos anónimos de los últimos combates.

Alas y perfumes, todo lo que encantaba su corazón, lo ha dado la valiente muchacha, no á uno sólo, sino á todos.

C. U.

LIBROS NUEVOS

Poemas del Amor y de la Muerte

Ha terminado uno de leer de una sola vez todo el hermoso libro del enardecido poeta valenciano, Ramón Díaz Mirete, y experimenta, si es artista, grandes deseos de glorificar el nombre del autor ciñéndole una corona de mirtos ó gramíneas. Y luego de haber parado unas horas—aun cuando se haya reflexionado unos instantes—no tiene otro más remedio que declarar—esto si el lector no está tocado de esa repugnante prostituta que se llama Envidia—, declarar que el libro «Poemas del Amor y de la Muerte», es un tomo de verdadera poesía, porque entre sus renglones palpita un alma. Esto es lo primero que conviene dejar consignado: que su autor no solamente sabe construir—habilidad hija de la técnica—sino que sabe darle

vida á lo que construye, mejor dicho, á lo que crea—y aquí está la verdadera cualidad del poeta.

Ramón Díaz Mirete es, por todo lo dicho, un verdadero poeta, cuyo alto significado, nunca, ni aún en labios muy vulgares, conseguiría ponerle en ridículo.

El autor de estos breves poemas que nos ocupan se manifiesta, dentro de un mismo estilo, muy impetuoso, muy musical, muy sensible, muy rotundo y hasta si se quiere, un poco filosófico. Es un poeta digno de la razón, y, con decir esto, sobraría toda explicación, si los lectores de nuestra época no fuesen tan lastimosamente despreocupados.

Los «Poemas del Amor y de la Muerte» nos hacen pensar en lo poco que supone la firme guadana de Parca, cuando la venda luminosa de Cupido se ciñe fuertemente á los divinos ojos de quienes saben amar.

Amor es encanto, ilusión, juventud, vida... Mientras se ama, se vive. Pasado el amor la vida no tiene objeto y—con esa pistola fría de la amargura—se suicida lentamente, con la consunción de Febo nuniéndose en el ocaso... Por eso dice nuestro admirable Díaz Mirete:

«Qué dulce es morir lentamente deshojando la flor de la Vida!»

Se atribuye á los poetas que durante el breve transcurso de su vida, no hacen sino soñar. Y, sin embargo, el libro que á la vista tenemos es algo más que el producto de unos ensueños; es una acumulación de penas y alegrías positivas, de emociones é ideas que el mismo dolor fué proporcionando y que el placer mismo supo retener en el alma de su autor. Para los que aseguran que sólo el «dolor» es positivo, yo escribiría este juego de palabras fáciles: no hay dolor sin placer, de la misma forma que no puede existir el día sin la noche, la sabiduría sin la ignorancia y la belleza sin lo defectuoso. Sabemos únicamente que una cosa es mala cuando hay otra distinta que nos produce una agradable sensación.

Díaz Mirete asegura que ha exprimido nerviosamente el fruto del dolor y del placer cuando dice:

«He vivido una vida de dolor ya medida. Aun me yergo y, no obstante, ya he vivido» [una vida.]

Si el poeta no hubiese gozado intencionalmente dejaría de ser sincero al asegurar que había atravesado un camino de dolor sin medida. Y nuestro poeta es sincero. Su mejor condición consiste en la sinceridad.

Consultorio-Clinica Operatoria

RAYOS X

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPÀ

Cuarta de los Pascuales, núm. 8, telf. 210.-TOLEDO

Fundada en el año 1908.

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general, á cargo del Dr. García Cappa, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.

En Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.-Santa María, 6, pral. Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 12 á 1, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes

D. Fernando González y D. Cipriano F. Morales.

COMESTIBLES FINOS DE SOBRINOS DE DOMINGO MARÍN

HOMBRE DE PALO, 7 :- TELÉFONO 80 :- TOLEDO

ARTÍCULOS PARA NAVIDAD

Vinos de Jerez, Manzanilla, Sidra, Champagne, Burdeos, Rioja, Cariñena, de Oporto y otros.—Licores finos del país y del extranjero, de las mejores y acreditadas marcas.—Quesos de Puerto Príncipe; Bruños de Portugal. Exquisitos y legítimos turrónes de Gijón, Nieve, Avellana y otros.—Peladillas de Alcoy, Guirlache de Zaragoza, Mantecadas de Astorga, Mantecados de Viena, Alfajores de Granada, Polvorones.—Almíbaros de Vitoria, Jaleas, Mermeladas, Piñas de la Habana, Tocinos de cielo, Postre holandés, Jamones Fondant, Huevos moles, Glorias de Portugal.—Terrinas al foie-gras, Lenguas á la escalofada, Jamones de Strasburgo, Galatinas de Pollo, Lengua de vaca y ternera, Salchichones de aves.—Aceitunas sevillanas é infinidad de artículos más propios de esta época.—Jerez de Sánchez Romate, una peseta botella.—Rioja Ederra selecto, de mesa, á 50 céntimos botella.—Cariñena superior, á 0,90 pesetas botella.

Nuestro criticado tiene el nervio de las cosas rotundas:
Yo soy un hombre altivo. Compadecido al que ruega, pues tengo fe en el triunfo, porque con fe se llega.

Nosotros, á lo que él llama «fe», le hubiésemos llamado «convicción de la propia potencia» ó «conciencia de sí mismo.»

Y el mismo poeta asegura nuestro testimonio un poco más abajo, cuando dice:
Ahondé desde muy niño el alma de las cosas...

Indudablemente que el autor de tan vigoroso alejandrino, tiene más convencimiento que fe; no «cree» sino «sabe», que es una cosa bien distinta y que vale infinitamente más. No conviene confundir los términos. Se dice con la mayor naturalidad: «tengo fe en mañana», y la «fe» es un sofisma, porque si no se supiera que el «mañana» existe y que las energías de uno son capaces de conquistarlo, no se le ocurriría á nadie tal afirmación. En este caso se «sabe» y por tal motivo no se «duda»; de la misma manera que al preguntarnos «¿seré yo un necio?», aseguramos que no lo somos, porque nunca se ha dado la ocurrencia de que un «tonto» sea lo suficientemente «listo» para reconocer que no lo es.

«El Amor y la Muerte» es una poesía preciosa, y su autor la desarrolla con una felicidad insuperable.

Calculad una tarde espléndida y sabrosa como la manzana del Pecado; una tarde «azul y henchida de paz»—como la llama el poeta—; una tarde justamente elegida para que las rosas de la ilusión florezcan en el parque solitario de las almas mustias; una de esas tardes, en fin, que saben á sol, á perfumes y á risas hasta en los lugares más téticos de la existencia. Y el poeta y su dulce amada son guiados hacia un cementerio por la mano misteriosa del Azar. Allí contemplan la losa de un suicida que muestra este epitafio, tan sentimental como filosófico:

«Quiso morir porque no gustó jamás las venturas del vivir.»

El poeta lee esta inscripción y sugestionado exclama:

«La paz de la tumba envió y para las penas mías pensé en las ráfagas frías del suicidio...»

El espíritu exquisito de Villaspesa hubiera escrito esta poesía y al llegar á «pensé en las ráfagas frías del suicidio...»

hubiera terminado la composición; porque hasta aquí parece que el alma—sutil á ratos, sedante y melancólica casi siempre y profunda y recia las menos veces—, el alma del autor de «El Alcázar de las perlas», ha guiado la pluma de Díaz Mirete, desfallecida, en este caso, por la desilusión. Pero después renacen todas sus energías luchadoras de «la nobleza ruda del alma de Aragón»,

porque su amada se apercebe de su ensimismamiento pesimista y le interroga respecto á su preocupación, para luego, después de adivinarlo, asegurarle con fortaleza—toda la fortaleza del amor:

«Ese no supo luchar con anhelos de triunfar, y pues prefirió morir á matar, ¡no merecía gozar la alegría de vivir!»

¡Muy bien, muy valiente, muy cierto! Después, su amada le convence de que el que se suicida es un «cobarde», y entre el crepúsculo de la tarde amorosa —tarde colmada de optimismos y promesas!—, junto á los quejidos de los muertos que sienten sobre sus cráneos vacíos el galopar solemne de la Vida, se dan un hondo beso los dos enamorados, un beso como el de los sublimes amantes de Verona, un beso de los que consiguen, sin sonoridad, persuadirnos de como el «Amor es más fuerte que la Muerte...»

El espacio nos falta—y lo sentimos— para analizar minuciosamente todo el magnífico libro del nuevo poeta valenciano, y por eso diremos, antes de concluir, que Ramón Díaz Mirete es una vigorosa personalidad que á fuerza de nervio, de sinceridad y de inteligencia ha conquistado un trono en la incomparable

dinastía de los príncipes del Par-naso.
¡Que allí nos veamos por toda una eternidad!
ARAGONÉS.
Madrid, 21-XI-914.

DATOS FINANCIEROS
Situación del Banco de España

En la última semana, las existencias de oro en las Cajas del Banco y en poder de sus corresponsales en el extranjero sólo tuvieron una ligera alteración, pasando de 720.72 á 720.61 millones de pesetas.

De esta suma pertenecen al Tesoro 56.24 millones, por 56.58 en el período precedente.

El efectivo en plata del Banco aumentó de 703.02 á 706.33 millones de pesetas.

Los descuentos descendieron de 428.41 á 421.06 millones de pesetas.

El saldo de las cuentas de crédito disminuyó de 156.78 á 151.94, y el de las disponibilidades aumentó de 76.29 á 77.96 millones.

Los créditos con garantía de que se ha hecho uso, bajaron de 202.67 á 198.29 millones de pesetas, y quedan disponible 232.06 á favor de los que los tienen concedidos.

Los pagarés de préstamos con garantía aumentaron de 17.83 á 18.46 millones de pesetas.

Los billetes en circulación descendieron de millones de pesetas 1.960,11 á 1.954,20.

El saldo de las cuentas corrientes bajó de 596.65 á 592.75 millones de pesetas.

Los depósitos en efectivo también se redujeron de 11.44 á 10.86 millones de pesetas.

En la cuenta de Tesorería, el saldo contra el Tesoro disminuyó de 73.53 á 62.64 millones de pesetas.

Las disponibilidades en oro pasaron de 43.51 á 43.42 millones de pesetas.

Para el pago de la Deuda tiene reservados el Banco 59.66 en plata, y nueve en oro.

Las ganancias realizadas por el Banco se elevaron de 25.71 á 26.19 millones de pesetas.

Santisteban y Compañía.

ZOCODOVER 4 y SILLERÍA 22

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

Material electricidad. Bombas. Tubos. Chapas. Puntas París. Alambres. Tornillaje. Cubiertas y Camarás para automóviles. Aceite y grasa industriales. Herramientas.

MAQUINARIA EN GENERAL Y ACCESORIO

UNA REAL ORDEN

EL SERVICIO EN FILAS

El día 17 del pasado mes de Noviembre el capitán general de la quinta Región hizo objeto al Ministerio de la Guerra de una consulta sobre los beneficios de la reducción del servicio en filas consignados en el capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento.

Manifestaba dicho capitán general que existen reclutas del reemplazo de 1914 acogidos á esos beneficios, á los cuales no puede expedírseles el certificado de aptitud que exige el artículo 278 de la expresada ley, por carecer de la instrucción que deben adquirir en las Escuelas oficiales, como tienen solicitado, atendido á no existir aún éstas en la demarcación respectiva.

Al propio tiempo, consultaba dicha autoridad militar si pueden los reclutas de 1915 comprometerse á presentar el certificado de referencia ó sufrir examen en su defecto, antes de la concentración

de los de su reemplazo, cuando ingresado el primer plazo de la cuota militar soliciten acogerse á los beneficios de la reducción antes del sorteo, y al objeto de evitarles los perjuicios que señala el artículo 281 de la ya repetida ley de reclutamiento.

En vista de estas dudas se ha publicado una Real orden que las resuelve con toda claridad.

Por ella quedan dispensados de la presentación del certificado de aptitud que previene el artículo 278 de aquella ley, los mozos del reemplazo del corriente año acogidos á la reducción del servicio en filas, con exclusión de los analfabetos que por su condición de tales, carecen de este derecho.

Los reclutas del próximo reemplazo de 1915 que se acojan á los beneficios del expresado capítulo 20 que no acompañen á la instancia, en la que soliciten dichos beneficios, el competente certificado de instrucción militar, expresarán en ella que se comprometen á presentarle ó á sufrir examen en su Cuerpo antes de la fecha en que se ordene su incorporación á filas.

Y como quiera que próximamente ha de procederse á la apertura á las Escuelas oficiales indispensables, los que en el año venidero tengan necesidad de obtener el certificado referido solicitarán de los Capitanes generales, antes de Enero próximo, ser alumnos de una Escuela.

Los que no llenen estos requisitos ó dejen de sufrir el examen que previene el artículo 279 de la ya expresada ley, deberán atenerse á los preceptos contenidos en el artículo 281 mencionado.

El Gobernador civil de la provincia ha expuesto las anteriores manifestaciones á los alcaldes de los pueblos de la misma para que por medio de edictos así lo hagan saber en sus respectivas localidades, para evitar que por su ignorancia se irroguen perjuicios á los interesados.

Vida municipal

Junta de asociados
Añoche á las seis de la tarde reanudó esta Junta de asociados su labor interrumpida en el día anterior.

La continuidad de la sesión de referencia la presidió el alcalde Sr. Conde, asistiendo los concejales y asociados señores: Sancho, San Román, Lozoya, Villarreal, Rodríguez Urosa, Ortiz (D. S.), de Diego, Ledesma, González-Alégre, Areal, Vidal, Ortiz (D. E.), Velasco, Pulido, San Román, López, Bueno, Rielves, Hormaechea, Pintado, Cantos Castellanos, San Román Tejero, de la Cuerda, de la Flor, Moraleda, Riesco, Cano, Aragonés, Gamero, Marín y Lallave.

Como ya dijimos el día anterior quedaban pendientes de aprobación casi todas las partidas de ingresos del artículo 1.º capítulo 1.º «Producto de fincas y censos».

El Sr. Cano á este artículo presentó varias enmiendas las cuales fueron aprobadas en su mayor parte por mayoría de votos.

El importe de este artículo cuyo título es «Producto de fincas y censos», pasa al nuevo presupuesto de 1915 con una cantidad de 13.732,08.

El artículo 2.º del capítulo 1.º y cuyo título es Intereses de inscripciones, el ingreso por este concepto se eleva á 3.599,16 pesetas.

También se aprobó por lo que se calcula ha de producir los pesos y medidas, 15.582 pesetas.

El ingreso por «Puestos públicos» que ha de figurar en el citado presupuesto, y que en esta sesión se aprobó, se eleva á 22.431,75 pesetas.

Por lo que se calcula que ha de producir el Matadero, durante el año 1915 se aprobó la respetable cifra de 46.431 pesetas.

Se aprobaron los cálculos que se tienen hechos de lo que ha de producir el Cementerio de Nuestra Señora del Sagrario, durante el año próximo. Estos cálculos ascienden á 19.544 pesetas 60 céntimos.

licencias que se concedan de vallas para construcciones, 500 pesetas.
Al terminar la discusión y aprobación de este ingreso, se acordó suspender la sesión para reanudarla hoy á las seis de la tarde.

Fábrica de Armas
Subasta pública general

El próximo día 20 de Enero, á las diez de su mañana, se celebrará en la sala de Juntas de esta fábrica de Armas, una subasta pública para la adquisición de los siguientes materiales: Trececientas trece toneladas de carbón de piedra; 11.880 litros de aceite común; 2.000 kilogramos de suela para vainas; 8.000 tablas de pino de Cuenca y 66 toneladas de plomo en lingotes.

Los precios límites que han de servir de base son: cada tonelada de carbón de piedra á 60 pesetas; litro de aceite común, á 1,25; kilogramo de suela para vainas, á 5,50; tabla de pino de Cuenca, á 1,10, y tonelada de plomo en lingotes, á 500 pesetas.

Únicamente pueden admitirse proposiciones de la industria nacional.

En el caso de que se presenten dos ó más proposiciones iguales, en el mismo acto se verificará licitación por pujas á la llaña, durante el término de quince minutos, entre los autores de aquéllas proposiciones, y si terminado dicho plazo, subsistiese la igualdad, se decidirá por medio de sorteo la adjudicación del servicio.

El licitador debe expresar en su proposición la procedencia del producto que ofrezca, ó hacerlo después, pero con anterioridad á la primera entrega del mismo, facilitando en este caso, por duplicado, el escrito donde conste dicha procedencia.

Las proposiciones deben ir acompañadas del resguardo justificativo del depósito provisional efectuado en la Caja general de Depósitos ó sucursales de ella en provincias, y comprensivo del 5 por 100 del valor total del artículo calculado por el precio límite; también debe acompañarse el último recibo de la contribución industrial que corresponda satisfacer, según el concepto en que el licitador comparezca.

Dichas proposiciones deben estar firmadas y rubricadas por el interesado ó por persona que legalmente lo represente, indicándole en este caso con antefirma y acompañando el poder.

ECOS DE SOCIEDAD

Se encuentra en Toledo con objeto de pasar la temporada de pascuas al lado de su distinguida familia, el joven oficial de Infantería D. Juan Duque y Arenal.

Versos inéditos

A Maria de las Heras
Eres esbelta y graciosa;
tienes tipo de judía;
castaño-oscuro el cabello;
oval tu cara divina;
tus ojos son soñadores
velados por la malicia,
y tu boca de corales
endulza con tu sonrisa
revelando tu semblante
lo que en tu pecho se agita,
por eso te aman los hombres
y las mujeres te envidian.
M. C. S.

Teatro de Rojas
Temporada de Pascuas

Mañana, jueves, debuta en nuestro coliseo la Compañía de zarzuela y ópera Víctoriano-Pacheco, que ha de actuar durante la temporada de Pascuas. La dirige el notable primer actor Manuel Velasco, y en ella figura la primera tiple cantante Avellina Vicente, y la tan aplaudida tiple cómica Victoria Argota, sobradamente conocida en Toledo. Es director y concertador, Ramón de Julián; tiple cantante, Avellina Vicente; segundas tiples, Rosa Pérez y Rafaela Fernández.

Primer actor es Manuel Velasco; otro primer actor, Rafael Gallego; actor de carácter, Emilio Pacheco; bajo cantante, Manuel Rodríguez; actor genérico, Salustiano Benavides; tenor cantante, Paulino Victoriano; barítono, Manuel Nevares; tenor cómico, José Soriano; otro actor genérico, Pablo Estellez, y otro actor, Miguel García.

Tiple cómica es, como ya hemos dicho, Victoria Argota, y característica, Pilar Cárcamo.

Apuntador, Francisco Catalán, y segundo apunte, José Pereda; sastrería, María Haro; decorado, E. López; representante, Manuel R. Flores, y agente artístico, Ricardo Canales.

Traen el archivo de la sociedad de autores y un coro de diez señoras y ocho caballeros.

El repertorio es de lo más escogido, y contiene las obras últimamente estrenadas en Madrid.

Debutan, mañana, á las ocho y media en punto de la noche, con el estreno de El amigo Melquiades y la reprise de La generala.

La Compañía, según parece, es buena.

TIJERETAZOS
Jugando con el miedo

Mister Groos, que ha estudiado en Suiza los juegos de los niños, ha explicado recientemente cómo el juego puede disipar el miedo.

En los juegos dice que la imaginación toma una parte muy activa, porque la fantasía es un juego del entendimiento, y afirma Mr. Groos que jugar con nuestros temores, simularlos, imaginarlos, conjurarlos á voluntad en condiciones favorables, es un medio eficaz de disiparlos.

Es sabido que, en algunos casos, personas que suelen tener horribles pesadillas, llegan á librarse de ellas si antes de acostarse renuevan con la imaginación el recuerdo de dichas pesadillas.

Parece como si ese recuerdo obrase á modo de inoculación contra esos ensueños, del mismo modo, los cuentos de fantasmas, si el horror que producen no es demasiado intenso, propenden á poner en juego todas las impresiones físicas del miedo, y así desvían el virus, que de otro modo podría causar gran daño.

El miedo es un elemento importantísimo en muchos juegos que los mismos niños inventan y puede ser que no convenga excluirllo, como se hace con frecuencia, de los juegos que las personas mayores inventan para los niños.

Debe tenerse presente, sin embargo, que en muchos niños, el miedo no se adquiere, sino que es innato y que aun cuando es indispensable en la educación de la niñez inculcar el temor á una pena ó á un peligro inminente, puede un choque causar un efecto dañino en el sistema nervioso. Lo mismo que una azotaina puede producir una buena corrección si el niño es de temperamento flemático y por otro lado, causar un gran daño si el niño es de temperamento nervioso é impresionable.
ANTONIO GARLJO
(Continuará)

PARA LOS PUEBLOS
Remisión de documentos

Como quiera que siempre atendemos á cuanto pueda beneficiar ó perjudicar á los pueblos de la provincia, hemos de indicarles constantemente todo aquello que les favorezca, al mismo tiempo que advertirles de lo que les perjudique, pues tales son los propósitos que nos han guiado hasta hoy y que no abandonaremos nunca.

Hoy ponemos en conocimiento de los Ayuntamientos respectivos, que transcurrido el plazo que determina el vigente Reglamento para que las Corporaciones municipales remitan á esta Administración de Hacienda los padrones de cédula personales para el año 1915, en unión de sus copias, listas cobratorias y hojas declaratorias, previniendo á los que aún no han cumplido este requisito, que de no efectuarlo en el plazo de diez días, á contar desde el diez próximo pasado, incurrirán en la multa de 50 pesetas.

Esta multa será propuesta al Delegado de Hacienda por el Administrador de Contribuciones, si, transcurrida esa fecha, aún no han remitido los documentos anteriormente expuestos.

También serán nombrados comisionados para que lleven a efecto el servicio de referencia, y cuyas dietas deberán satisfacer los Ayuntamientos que a ello dieren lugar.

Por estas razones advertimos nuevamente a los alcaldes no demoren más tiempo el envío de tales documentos, pues de lo contrario serán propuestos para una multa.

También advertimos a quien corresponda, que el Boletín Oficial de la provincia publica con bastante retraso esta clase de disposiciones, con lo que perjudica grandemente a los pueblos que en aquellas se mencionan; pues enterados más tarde de lo que debieran, no les queda tiempo material para cumplirlas.

UN HOMENAJE

Aniversario de "La Esfera,"

Con motivo de cumplirse en breve el primer aniversario de la notable Revista madrileña La Esfera, el ilustre novelista y académico D. Benito Pérez Galdós ha iniciado la idea de que se tribute un merecido homenaje a los Sres. Verdugo y Zabala, que con la colaboración de otros compañeros fundaron aquella publicación, después de haber dado próspera vida a la popular Revista Mundo Gráfico.

La idea de este tributo de consideración y afecto al director y al gerente de La Esfera nos parece muy acertada y entre los literatos y artistas madrileños ha sido acogida con gran entusiasmo, según vemos en la Prensa de Madrid.

Es un homenaje merecido a los que fundaron el Mundo Gráfico y La Esfera, realizando una obra admirable, que enaltece a nuestras artes gráficas, y que no se concibe en el extranjero, por lo modesto del precio de esas publicaciones.

La Esfera, especialmente, es una Revista modelo que honra a nuestro país. Confeccionada con verdadero arte y lujo, compite dignamente con las mejores del extranjero, y las aventaja a todas por su baratura. Sus planas en color, que tantas veces se han elogiado, es de lo mejor que se ha hecho en España. Los señores Verdugo y Zabala, que llevaron a cabo y consolidaron esa admirable empresa, merecen ciertamente ser honrados con el homenaje.

Según parece, se trata de organizar un gran banquete en honor de los señores Verdugo y Zabala; de editar un número especial, conmemorativo de La Esfera, donde colaborarán ilustres artistas y literatos, y de pedir al Gobierno la cruz de Alfonso XII para los festejados.

De Instrucción pública

SECCIÓN ADMINISTRATIVA

Con esta fecha se han remitido diligencias a las Autoridades locales, los siguientes títulos administrativos de Maestros interinos: D. Claudio Martín Orozco, para Yeles; D. Juan de Beas y Díaz Villar, para Torre de Esteban Hambrán; D. Amador Delgado y Ramos, para una Sección de la graduada de niños de Villacañas; D. Pedro Page y Hormigo, para Valmojado; D. Julio Pagey Olalla, para San Pablo; D.ª Carmen Arévalo y Mónico, para la Sección de la graduada de niñas anejo a la Normal de Maestros; D.ª Josefa Angela Bustos, para Madrid; y D.ª M.ª de los Dolores Bueno y Galán, para Torrico. A los interesados se les remiten las oportunas credenciales.

ECOS MILITARES

Retiro voluntario

Ha solicitado voluntariamente su retiro el teniente coronel de Infantería don Eustasio Martín Acevedo.

Fallecimiento

Ha fallecido: en Madrid, el teniente coronel de la Caja de Monforte D. Julián López Blanco, y el veterinario primero don Nicolás Alonso.

DESDE SOTILLO

Concejales interinos

El Gobernador civil de la provincia en uso de sus facultades ha nombrado concejales interinos de este Ayuntamiento de Sotillo de las Palomas a don Ovidio González de Buitrago, D. Sofio González de Buitrago y D. Ramón Gómez Domínguez, todos con carácter interino.

El objeto de estos nombramientos es que la Corporación municipal de este pueblo, funcione legalmente, pues no la quedaba más que la mitad del número de individuos de que se compone, no pudiendo por tanto, funcionar con arreglo a la ley.

En el próximo mes de Enero se verificarán elecciones parciales para sustituir a estos concejales interinos, según disposición reciente del Gobernador civil.—Corresponsal.

NOTICIAS

Se arriendan los pastos de la dehesa de Valparaíso (vulgo Carrasco), sita en este término municipal.

Para detalles y condiciones dirijáse a D. Pedro Martos, Sillería, 3.

Durante el plazo de diez días queda expuesto en la Administración de Contribuciones de esta provincia la matrícula de la contribución de esta capital para el próximo año de 1915.

Las reclamaciones pueden presentarse en el respectivo Negociado.

Ha pasado a cumplir quincena en la cárcel, el vecino de esta ciudad Luis Ruiz Jiménez (Vedrinés), por blasfemar en la vía pública.

La compañía arrendataria de tabacos interesa a sus subalternos hagan un inventario de las existencias que hasta fin de mes observen en su poder.

Hemos girado una visita al Mercado de abastos viendo con gran satisfacción que las obras adelantan rápidamente.

Entre las mejoras introducidas en la ampliación de obras figuran el asfaltado de las naves del patio y adoquinado de éste, que con las anteriores, harán de nuestro Mercado uno de los mejores de provincias.

¡Artríticos! El reuma, así como la ciática, arenillas, mal de piedra, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., se curan tomando la «Piperacina Dr. Grau».

A las diez de la mañana del día 31 venidero se verificará en el salón de sesiones de esta Diputación, la subasta pública para el remate del servicio de bagajes en toda la provincia, por término de un año.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de aquella Corporación.

Por renuncia espontánea de quien la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Malpica, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.

También se encuentra vacante la plaza de médico de la Beneficencia municipal de Burguillos, con 995 pesetas anuales.

La Alcaldía de Toledo abre un concurso para el suministro de varios materiales con destino a las obras que el Ayuntamiento ejecuta por administración durante el año de 1915.

Las proposiciones han de extenderse en papel sellado de 11.º clase y ajustadas al modelo respectivo. Serán presentados al alcalde de once a once y media del día 26 próximo venidero.

Pasado este tiempo se procederá públicamente a la adjudicación al autor ó autores de las ofertas más ventajosas para las áreas municipales.

Las condiciones, detalle de los materiales y tipo de concurso, pueden examinarse en el Negociado primero de la Secretaría municipal, donde están de manifiesto.

Esta tarde continúan el Ayuntamiento y la Junta de Asociados la sesión (suspendida ayer noche), para discutir el proyecto de presupuestos de 1915.

En esta Delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos para su señalamiento de pago:

De Fomento.—D. V. Fernández, pesetas 1,264,99; D. N. Cremades, 2,095,26 y 2,573,60 y D. A. Delgado, 6,240,13.

De Gobernación.—D. J. García, 99,35 pesetas; D. Z. Cristina, 2,048,11; D. P. Endal, 1,666,66, 41,68 y 493,71; D. F. Conde, 255, y D. L. Baro, 583,15.

Todos los partes recibidos en este Gobierno civil de los pueblos de la provincia acusan completa tranquilidad en toda ella.

Hemos recibido una memoria del Instituto general y Técnico correspondiente al curso de 1913-1914. Agradecemos su envío.

Nos dicen que el número de Exploradores toledanos va en aumento.

Celebremos que así sea porque es señal de que renacen los entusiasmos perdidos.

Muy en breve nos volveremos a ocupar de esta Institución.

Nuestros corresponsales en la provincia, nos comunican por carta que han caído fuertes chubascos en algunos puntos, y que los labradores celebran esta lluvia por que es muy beneficiosa para el campo.

Han sido sacrificadas hoy, en el Matadero público, las reses siguientes:

Toros 10, (2,584.500 kilogramos); carneros, 1 (10); corderos, 2 (40); ovejas, 2 (30), y cerdos, 5 (477).

PUBLICACIONES

Las bellezas del territorio privilegiado de Misiones en la República Argentina, sus selvas majestuosas, sus paisajes hermosísimos que encantan y seducen el ánimo, son objeto de una vibrante y animada narración, bellamente ilustrada, y publicada por el escritor argentino P. A. Linari en la cada día más interesante revista semanal Ibérica. (Observatorio del Ebro-Tortosa, España).

En el mismo N.º 50 se publica una nota sobre los meritorios servicios del Cuerpo de Ingenieros Militares en Africa, otra sobre un nuevo modelo de aeroplano ensayado en los Estados Unidos, y notas actualidad como: «Influencia de la conquista de la costa belga en la situación estratégica del mar del Norte», áreas marítimas minadas por Alemania é Inglaterra, las industrias químicas alemanas y la guerra, las batallas y la lluvia, etc., etc.

Como todos los números, presenta gran riqueza de grabados y una impresión esmerada que, unida a la variedad de material, hacen más agradable su lectura.

Administración Principal de Correos.

Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.

ENTRADA

Table with 2 columns: Correo de Algodor (1.º exp.) con correspondencia de la línea de Extremadura... 10,20; Correo de Castillejo (1.º exp.) con correspondencia de Madrid, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo... 11,45; Correo de Algodor (2.º exp.) con correspondencia de Madrid, su tránsito y línea de Ciudad Real... 15,45; Correo de Castillejo (2.º exp.) con co...

Table with 2 columns: correspondencia de Andalucía, Madrid y su tránsito... 21,30; Conducción de Bargas con correspondencia de las líneas del Tajo y Plasencia-Astorga... 8,40; Conducción de Navahermosa con Polán y Gálvez... 14,50; Peatón de Nambroca... 13; Peatón de Layos... 15

SALIDA

Table with 2 columns: Correo de Algodor (1.º exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito... 6,25; Correo a Castillejo (1.º exp.) con correspondencia para Andalucía... 8,95; Correo para Madrid con su tránsito... 11,40; Correo de Algodor (2.º exp.) con correspondencia para Madrid y línea de Ciudad Real... 13,20; Correo a Castillejo (2.º exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo... 15,55; Conducción a Bargas (línea del Tajo)... 19,40; Conducción a Navahermosa... 6; Peatón a Nambroca... 6; Peatón a Layos... 6

Horario de los distintos servicios de la misma.

Certificados, valores y paquetes postales: De 9:30 a 12:30; de 14 a 15:30, y de 18:20 a 19:20.— Giro postal: De 9:30 a 12; de 14 a 16, y de 18 a 19. Los domingos hasta las 16 solamente.— Apartados (entregas de): 9:20; 10:30; 12:05, y 2:2 Lista (entregas de correspondencia en): De 10 a 12, de 14 a 15, y de 18 a 19. Los domingos termina a las 16.— Reparto de carteros: 8:45; 12:20, y 16:20. Durante los meses de Abril, Mayo y Septiembre, el primer reparto empieza a las 7:50, y en los de Junio, Julio y Agosto, a las 7. Recogida de buzones: De 10:30 a 11:30; de 15:45 a 15:15 y de 18:30 a 19. Los de esta oficina se recogen 5 minutos antes de la salida de cada expedición.

Los previsores del porvenir

Se convoca a los socios residentes en Toledo para hoy 16 de los corrientes a las ocho de su noche, en el domicilio del consocio José Fontela, calle de Venancio Gonzalez, (antes Armas) número 9 principal (Casa de Ledesma).

MAESTRA SUPERIOR

Y PROFESORA DE PIANO Y PINTURA Dan lecciones en su casa y a domicilio. Bajada del Pozo Amargo, núm. 4, pral.

JARDÍN DE LA INFANCIA

Clase particular de niños y enseñanzas especiales para adultos, en el antiguo Colegio de Nuestra Señora de la Esperanza.

FUNDADO Y DIRIGIDO POR

D. BERNABÉ FERNÁNDEZ Y FERNÁNDEZ

Maestro Superior, ex oficial del Cuerpo Facultativo de Telégrafos y Profesor de Gramática Castellana y Caligrafía de la Escuela de Artes y Oficios de Toledo.

CALLE DE LA MERCED, NÚM. 12 PRINCIPAL

PROFESORES:

- D. BERNABÉ FERNÁNDEZ De Educación Física, Intelectual y Moral. D. MARIANO M. JARABO De Francés. D. PEDRO ROMAN De Dibujo artístico. D. EUGENIO GORDO BARRIOS Auxiliar de Gimnasia. SRTA. CONCEPCIÓN FERNÁNDEZ De Párvulos y Dibujo de adorno. DOÑA ENRIQUETA MURILLO Auxiliar.

HONORARIOS.— Clase de párvulos, tres pesetas mensuales.— Clase elemental, cinco pesetas mensuales.— Clase especial de francés, aplicado a los monumentos artísticos de la ciudad, quince pesetas mensuales. Pago anticipado.

NOTA.—El Director de este Centro devuelve íntegros los honorarios percibidos si a los tres meses de asistencia puntual a las clases no justifican los alumnos de un modo evidente adelantos en la instrucción.

COLOCACIÓN DE CAPITALS

Este centro hipotecario se encarga de la colocación de capitales en negocios hipotecarios y con otras garantías, donde el catpialista puede sacar una renta del 5 al 36 por 100 anual, bien garantizado su capital, sin que se cobre comisión.

Compramos y vendemos casas, fincas rústicas, censos, y nudas propiedades y usufructos de valores.

Puerta del Sol, 5 entresuelo. De 5 a 8 TELÉFONO 4.682 :-: MADRID

Médico especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, noterópicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo, el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once a una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos a cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

Planchado Para cuellos y puños. alemán MAGDALENA 10 TOLEDO

Substitutos para Africa

Se admiten desde 19 a 35 años los solteros y viudos sin hijos cualquiera que sea la situación en que se encuentren.

Los substitutos recibirán DOS PESETAS diarias desde que sean filiados hasta que emprendan la marcha y el premio correspondiente.

Informes Julián del Moral, San Juan de Dios, 7.—TOLEDO.

Indispensable para el Abogado

y útil par los demás, por BRAVO Y LEOEA Anuario para 1915.

Edición encuadernada, el ejemplar, 5,25 pesetas. Idem de lujo, id., 6,25 id. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Emilio F. Fernández de Jáuregui

Cirujano - Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid, Odontólogo de la Academia de Infantería, Especialista en Cirujía, Orificaciones y Prótesis de oro. COMERCIO, 70 Y 72 (TOLEDO)

AGRICULTORES

no comprar abonos sin solicitar precios de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya.

Fábrica de Superfosfato y Abonos apropiados para toda clase de cultivos y muy especialmente el

Superfosfato Azoado Peñarroya para Cereales.

Dirección en Peñarroya (Provincia de Córdoba).

Vapores Correos Franceses de la Société Générale de Transportes Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

PLATA

Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1915, para Río de Janeiro, Santos, y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

PIDA USTED SIEMPRE LA TINTA AZUL - NEGRA - VILLE DE PARIS - NO ESTROPEA NI ENSUCIA LAS PLUMAS



De venta en todas las librerías y objetos de escritorio.

ARAQUE: Calzado económico.

Araque: Calzado de lujo.

Araque: Alpargatas.

Comercio, 30—TOLEDO—Belén, 3.

En la Redacción de este periódico se admiten ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, para insertarlas en el día, hasta las tres de la tarde.

Faustino Vega

RESTAURANT Barrio Rey, 9.—Tel.º 201 TOLEDO Especialidad en asados, perdices y paellas. Precios económicos.

EL ECO TOLEDANO se vende al público en la calle del Comercio, número 12, al precio de 5 céntimos número corriente y 10 atrasado.

Zapatería y Curtidos

Hormas y Herramientas para Zapateros. Cortes aparados.

E. ALMESTRE

(Antiguo Cortador de Arévalo) Plaza de la Magdalena, núm. 10

Unico depósito en Toledo

Legía Gloria Líquida LA ZAMORANA Botella de 1 litro 0'25 pts. sin Casco

La Tienda Chica

Plaza de la Magdalena núm. 4

EL RÁPIDO

: JUAN MONTERO DIEZMA : ORDINARIO A MADRID :::: Y VICEVERSA :::: Garcilaso de la Vega, n.º 15 FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Se admiten encargos de todas clases para Madrid, Barcelona, Zaragoza, Segovia, Avila, Valladolid, Valencia, Alicante, Murcia, Cartagena, Guadalajara, Alcalá, Sevilla y Albacete.

TIENDA DE CALZADO de Antonio Garijo

El que quiera ir bien servido en toda clase de calzado de invierno, en particular en clase fuerte para los niños. Botas especiales de explorador. Alpargatas de todas clases. Jergas de cáñamo para mantas de aceituna.

Semillas de Alfalfa seleccionada y de Remolacha superior; se proporcionan toda clase de semillas forrajeras.

Zocodover, 10, Toledo.

LA ITALICA

Gran Restaurant y Casa de Viajeros DE HILARIO RODRIGUEZ

Barrio Rey, 6. 10 y 12 (Próximo á Zocodover) Teléfono, 25

El dueño de este Establecimiento dispone de espaciosas habitaciones para hospedaje y confortables comedores con cocina á la Española y Francesa. Se sirven comidas á domicilio.

Panaderías de RATIÉ Y C.ª

ELABORACIÓN MECÁNICA

FABRICACION DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS VERDADERO PAN DE VIENA

Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida á diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Viñesa de Madrid, Arenal, 2.

Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parisés, Moldes, etc., etc.

SERVICIO Á DOMICILIO

FABRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18, Tornerías, 7 y Santo Tomé, 10. TOLEDO

TORREFACCIÓN DE CAFÉS

(con privilegio de invención por 20 años) é importación

de los legítimos TES de China, India y Japón.

José Gómez Tejedor-BADAJOZ

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en

Madrid: Montera, 32.

Barcelona: Carmen, 1.

Sevilla: Cuna, 52.

Jerez de la Frontera, Larga, 61.

Gran Balneario de Medina del Campo (Valladolid).

Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas de fuerte mineralización y radioactivas.

Unicas en España que elaboran Aguas Madres.

Eficacisimas en el Linfatismo, Escrófulas, Tuberculosis locales, Raquitismo, Herpetismo, Anemias, Clorosis, Amenorreas, Dismenorreas, Neuralgias, Histerismo y Neurastenia.

Estas aguas tienen verdadera indicación y dan sorprendentes resultados en las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, Bazo, Riñón y Vejiga urinaria, Diabetes, Gota y Obesidad.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Depósito y venta en Toledo, de las Aguas Madres, Aguas Minerales, Aguas Alcalinas y Jabón de Sales naturales de Medina: En la Farmacia de D. Joaquín Cabello.—Zocodover, 6